

INFORME FINAL DEL SISTEMA  
DE GARANTÍA INTERNO DE  
CALIDAD DEL GRADO  
GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN  
DEL TERRITORIO  
ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA  
TITULACIÓN  
CURSO ACADÉMICO 2019 – 2020



**INFORME FINAL DEL SGIC DEL GRADO EN**  
**GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**  
**CURSO ACADÉMICO 2019-2020**

**1. INTRODUCCIÓN**

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la titulación es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultado de asignaturas, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultado de los programas de prácticas externas y movilidad, inserción laboral, actividad del buzón SGIC, modificaciones de las enseñanzas, estado de cumplimiento de los objetivos de calidad y plan de mejoras de la titulación.

El Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo declaró en todo el territorio nacional el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. En cumplimiento de lo recogido en su Artículo 9. Medidas de contención en el ámbito educativo y de la formación, a partir de ese momento la Universidad de Cantabria (UC) transformó la modalidad de impartición de la docencia pasando de presencial a distancia durante el tiempo que se mantuviera el estado de alarma. Finalmente, y después de sucesivas extensiones, la UC decidió por Resolución Rectoral 202-2020 que este periodo abarcara desde el día 15 de marzo de 2020 hasta el final del periodo lectivo.

Hasta esa fecha, todas las asignaturas del segundo cuatrimestre del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio se habían impartido en modalidad presencial, lo que suponía que aproximadamente la mitad de la docencia de estas asignaturas se había impartido en la forma prevista inicialmente.

Por tanto, en la situación extraordinaria vivida durante el curso 2019-2020, motivada por la COVID-19, es preciso analizar las consecuencias de las modificaciones implementadas en la docencia, así como los resultados obtenidos en este periodo excepcional.

*Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2019-2020, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondiente.*

*Asimismo, todos los índices de medición de encuestas han sido obtenidos conforme al rango de valores 0 a 5.*

## 2. RESPONSABLES DEL SGIC

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidenta	Olga de Cos Guerra
Responsable de la Titulación y Responsable del Programa de Movilidad	Concepción Diego Liaño
Responsable del Programa de Prácticas	Aurelio Velázquez Hernández José Ramón Aja Sánchez* (19 de diciembre de 2020)
Profesor Sénior	Pedro Reques Velasco
Profesor Sénior	Domingo Rasilla Álvarez
Profesor Junior	Gerardo Cueto Alonso
Personal de Administración y Servicios	Laura Martínez Cuesta
Estudiante	Alejandro Marín Agorreta
Egresada	Elena Becerra Álvarez

\* Dejó de formar parte de la comisión con fecha.

La Comisión de Calidad del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio es el órgano encargado de particularizar el SGIC definido por la Universidad de Cantabria a las características del título. Además, promueve la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en el título, implementa los procedimientos del SGIC en la titulación y analiza toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora del título.

## 3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación. Últimos tres cursos académicos.

AGREGACIÓN	Plazas Ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso			Tasa de cobertura*		
		2017-18	2018-19	2019-20	2017-18	2018-19	2019-20
<b>Grado en Geografía y Ordenación del Territorio</b>	<b>60</b>	<b>11</b>	<b>20</b>	<b>14</b>	<b>18%</b>	<b>30%</b>	<b>23%</b>
Ciencias Sociales y Jurídicas	1.070	925	928	913	86%	87%	88%
Universidad de Cantabria	2.535	1.969	1.970	2.002	78%	79%	79%

\*Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

**Tabla 3. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2019-2020.**

	Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
Total Preinscripciones	<b>91</b>	4.340	13.938
Preinscripciones en Primera Opción	<b>18</b>	1.483	6.254
Estudiantes nuevo ingreso	<b>14</b>	913	2.002
Estudiantes procedentes de Cantabria	<b>10</b>	824	1.588
% de Estudiantes de Cantabria	<b>71,4</b>	90,2	79,3
Estudiantes de fuera de Cantabria	<b>4</b>	89	414
% de Estudiantes de fuera de Cantabria	<b>28,6</b>	9,8	20,6
% Acceso por EBAU	<b>78,6</b>	84	87,2
% Acceso por FP	<b>7,1</b>	12,9	9,3
% Otros Accesos	<b>14,3</b>	3,1	3,5
% Mujeres	<b>21,4</b>	60,5	49,6
Total de estudiantes matriculados	<b>49</b>	3.859	8.349

El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en la titulación es, de acuerdo con la Memoria de Verificación, de 60 estudiantes. En el curso académico 2019–2020 ingresaron en el título 14 estudiantes de nuevo ingreso, lo que sitúa la tasa de cobertura en el 23%, siete puntos por debajo de la registrada en el curso precedente. Hay que precisar, al igual que se manifestara en el Informe Final del curso previo, que el establecimiento de 60 estudiantes como plazas ofertadas responde a una pauta formal de la Universidad de Cantabria, si bien –la reducción generalizada en el número de matrículas experimentado en la universidad española en los últimos años y la capacidad de absorción de nuevos egresados en la materia por el mercado laboral de Cantabria, así como la modalidad docente- el número de estudiantes del grado recomendado sería en torno a 40, lo que derivaría en una tasa de cobertura del 35%.

El número de estudiantes de nuevo ingreso ha descendido con respecto al curso precedente, a diferencia de lo que sucede con la rama de conocimiento y la institución que se mantienen estables en el tiempo.

La Comisión de Proyección del Departamento en Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio, en el que recae la mayor parte de la docencia del título, durante este curso continuó trabajando -como en años anteriores- para dar mayor

difusión al grado a través de su página web, de la realización de sesiones de difusión de las actividades profesionales del geógrafo bajo el lema “Geografícate” entre estudiantes de instituto, así como de la edición de itinerarios didácticos en formato electrónico, disponibles en el enlace <https://web.unican.es/departamentos/geourb/revista-itinerarios-geograficos> No obstante, es preciso hacer constar que dadas las nuevas condiciones generadas por el estado de alarma, las vistas a centros educativos de la región tuvieron que ser suspendidas el 14 de marzo de 2020, por lo que parte de las visitas concertadas del programa “Geografícate” no pudieron ejecutarse (tan solo se desarrolló desde mediados de enero a mediados de marzo).

La mayoría de los estudiantes de nuevo ingreso accede a través de la EBAU, el 78,6% y el 71,4% procede de la provincia de Cantabria. Los estudiantes que han accedido con titulación universitaria proceden de las pruebas realizadas en la Universidad de Granada y la Universidad del País Vasco y otros dos estudiantes han accedido a través de las pruebas de acceso en la Universidad de Burgos y Navarra, respectivamente. El título cuenta con un total de 49 estudiantes matriculados, de los cuales entorno al 16% son mujeres.

#### 4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Tabla 4. Evolución de los principales indicadores de la Titulación.

AGREGACIÓN	Dedicación lectiva media (ECTS)*			T. Rendimiento (%)			T. Éxito (%)		
	2017-18	2018-19	2019-20	2017-18	2018-19	2019-20	2017-18	2018-19	2019-20
<b>Grado en Geografía y Ordenación del Territorio</b>	<b>46</b>	<b>47</b>	<b>51</b>	<b>76,43</b>	<b>77,51</b>	<b>83,9</b>	<b>90,31</b>	<b>91,58</b>	<b>92,47</b>
Ciencias Sociales y Jurídicas	53	53	52	75,57	76,63	82,24	83,92	85,04	88,42
Universidad de Cantabria	54	53	54	75,91	77,3	81,63	84,37	85,45	88,07

\* El número de créditos puede variar al estar abierto durante todo el curso académico el periodo de matrícula de prácticas externas y TFG.

AGREGACIÓN	T. Evaluación (%)			T. Eficiencia (%)			T. Abandono (%)		
	2017-18	2018-19	2019-20	2017-18	2018-19	2019-20	2015-16	2016-17	2017-18
<b>Grado en Geografía y Ordenación del Territorio</b>	<b>84,63</b>	<b>84,63</b>	<b>90,73</b>	<b>87</b>	<b>89,83</b>	<b>94,24</b>	<b>7,69</b>	<b>50</b>	<b>27,27</b>
Ciencias Sociales y Jurídicas	90,05	90,11	93,01	89,64	87,74	87,17	15,75	14,67	19,7
Universidad de Cantabria	89,97	90,46	92,69	88,84	87,37	87,39	19,26	17,48	18,78

AGREGACIÓN	Duración media		
	2017-18	2018-19	2019-20
<b>Grado en Geografía y Ordenación del Territorio</b>	<b>5,25</b>	<b>5,17</b>	<b>5,00</b>
Ciencias Sociales y Jurídicas	4,90	5,14	5,16
Universidad de Cantabria	5,10	5,26	5,29

\*Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIU.

### Definición de Indicadores\*

**Dedicación lectiva media:** Promedio de créditos ECTS en que están matriculados los estudiantes de la Titulación.

**Tasa de Rendimiento:** Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

**Tasa de Éxito:** Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

**Tasa de Evaluación:** Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

**Tasa de Eficiencia:** Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

**Tasa de Abandono:** Número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, no egresados ni matriculados en X+1 ni en X+2.

**Duración Media (años) de los Estudios:** Sumatorio de la diferencia entre el año de graduación y el año de inicio de los estudios de los egresados en el curso de referencia, dividido por el número de alumnos egresados ese curso.

El promedio de créditos de matrícula (dedicación lectiva media en ECTS) de los estudiantes del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio durante el curso ha sido de 51 créditos ECTS; aunque este está ligeramente por debajo de la media de la rama de conocimiento y del promedio de la Universidad, se ha visto incrementado el número medio de créditos matriculados en el último trienio.

En la memoria verificada se habían estimado los siguientes valores para los indicadores académicos de la titulación:

- Tasa de Rendimiento: superior al 55%
- Tasa de Éxito: superior al 70%
- Tasa de Eficiencia: superior al 75%
- Tasa de Abandono: inferior al 25%

Todas las tasas disponibles se ajustan a las previsiones de la memoria verificada y se mantienen estables en el periodo considerado. Éstas se consideran muy satisfactorias. Se percibe una mejora en los resultados con respecto al curso previo de seis puntos porcentuales en las tasas de rendimiento y de evaluación, de cuatro puntos en la tasa de eficiencia y de un punto en la de éxito y la duración media de los estudios se ha reducido hasta los 5 años.

En relación con la tasa de abandono, aunque ha descendido notablemente con respecto al curso previo, se sitúa por encima a las previsiones de la memoria verificada. En el curso 2017-18 accedieron al Grado en Geografía y Ordenación del

Territorio un total de once estudiantes, de los cuales uno solicitó el traslado al Grado en Relaciones Laborales por la Universidad de Cantabria en ese mismo año y dos han abandonado sus estudios.

La Comisión constata que el reducido número de estudiantes matriculados distorsiona los porcentajes obtenidos en la tasa de abandono.

Los resultados académicos obtenidos en la titulación durante el curso 2019-2020 se consideran satisfactorios a nivel global, siendo el porcentaje de créditos aprobados del 84,38%, el de suspensos del 4,66% y el de no presentados del 10,96% respecto al total de créditos matriculados en la titulación, frente a los 76,97%, 11,92% y 21,11% registrados en el curso previo, respectivamente. Se observa una mejora significativa con respecto al curso académico anterior.

En detalle, se detectan tasas elevadas de estudiantes no presentados >40% en una asignatura de primer curso (mientras que en el curso precedente el número de asignaturas ascendía a tres) y en el trabajo fin de grado. En el curso de referencia, el porcentaje de estudiantes aprobados es similar en todos los cursos, siendo muy satisfactorio en todos los cursos con promedios de 86%, 85%, 86,3% y 87%, de primer a cuarto curso, respectivamente.

El número de trabajos fin de grado defendido ha sido de 7, el 50% de los que se había matriculado, el 7,1% eran mujeres. La media del expediente académico de los egresados es de 6,76, similar a la registrada en el curso precedente 6,72.

La evolución de los estudiantes egresados se ha visto reducida durante el último trienio, desde los catorce estudiantes en el curso 2017-18, doce en el 2018-19 a siete en el curso de referencia, si bien es cierto que el porcentaje de estudiantes que lo superan se mantiene entorno al 50% en la serie.

La Comisión constata una mejora significativa en los indicadores académicos y calificaciones en comparación con el curso precedente, sobre todo en ambos cuatrimestres de primer y segundo curso del Grado y durante el primer cuatrimestre en tercer curso; sin embargo, los resultados del segundo cuatrimestre de cuarto son ligeramente inferiores, en torno al 13%.

La situación de crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19 ha influido directamente en tres de los estudiantes matriculados en el trabajo fin de grado, ya que dos tuvieron que anular su matrícula por la pandemia y otro adaptó su defensa en la

convocatoria de junio/julio a la modalidad virtual a través de *Skype empresarial*, como indicaba el apartado 2.b de la Resolución Rectoral 320/2020.

Los resultados académicos de la Titulación desglosados por asignaturas se pueden consultar en el Anexo I.

## 5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

Tabla 5. Evolución del perfil del profesorado de la titulación\*.

CATEGORÍA PROFESORADO	2017-2018	2018-2019	2019-2020
	Nº Profesores/as	Nº Profesores/as	Nº Profesores/as
Catedráticos/as	7	6	8
Titulares y Contratados/as Doctores/as	22	21	17
Ayudantes y Profesores/as Ayudantes Doctores	3	3	7
Asociados/as	3	4	3
Otras figuras	4	3	6
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>37</b>	<b>41</b>
EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)	Nº Profesores/as	Nº Profesores/as	Nº Profesores/as
0	17	17	21
1	5	5	4
2	5	7	5
3	4	3	2
4	6	5	5
5	2	1	3
6	0	0	1
EXPERIENCIA DOCENTE	%	%	%
Menos de 5 años	12,82	10,81	31,71
Entre 5 y 15 años	17,95	27,03	14,63
Más de 15 años	69,23	62,16	53,66

\*Información consolidada a cierre de curso académico.

La tabla 6, relativa a la calidad de la docencia, se desglosa a continuación en las estadísticas correspondientes a las asignaturas y unidades docentes evaluadas.

Tabla 6.1 Evolución de la valoración de las asignaturas de la titulación.

AGREGACIÓN	Asignaturas evaluadas (%)		
	2017-18	2018-19	2019-20
<b>Grado en Geografía y Ordenación del Territorio</b>	<b>64</b>	<b>70</b>	<b>87</b>
Ciencias Sociales y Jurídicas	90	87	87
Universidad de Cantabria	80	83	80

AGREGACIÓN	Asignaturas con media X								
	Desfavorable X ≤ 2,5			Favorable 2,5 < X ≤ 3,5			Muy favorable X > 3,5		
	2017-18	2018-19	2019-20	2017-18	2018-19	2019-20	2017-18	2018-19	2019-20
<b>Grado en Geografía y Ordenación del Territorio</b>	<b>3,33</b>	<b>9,1</b>	<b>0</b>	<b>50</b>	<b>24,2</b>	<b>10</b>	<b>46,67</b>	<b>66,7</b>	<b>90</b>
Ciencias Sociales y Jurídicas	4,26	4,7	4	31,53	25,7	21,6	64,2	69,7	74,4
Universidad de Cantabria	7,34	6,8	6,3	29	26,6	21,7	63,67	66,5	72

Tabla 6.2 Evolución de la valoración de las unidades docentes de la titulación.

AGREGACIÓN	Unidades docentes con media X								
	Desfavorable X ≤ 2,5			Favorable 2,5 < X ≤ 3,5			Muy favorable X > 3,5		
	2017-18	2018-19	2019-20	2017-18	2018-19	2019-20	2017-18	2018-19	2019-20
<b>Grado en Geografía y Ordenación del Territorio</b>	<b>6,45</b>	<b>2,3</b>	<b>0</b>	<b>22,58</b>	<b>13,6</b>	<b>13,1</b>	<b>70,97</b>	<b>84,1</b>	<b>86,9</b>
Ciencias Sociales y Jurídicas	6,56	5,8	7,5	18,69	17,1	19,2	74,75	77,1	73,3
Universidad de Cantabria	7,99	6,2	8,3	18,81	18,8	18,4	73,2	75	73,3

\*Se define la unidad docente como el par asignatura – profesor.

La tabla 7, se desglosa a continuación en los resultados de las encuestas de opinión del alumnado sobre las asignaturas y la actividad docente del profesorado.

Tabla 7.1 Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas.

ÍTEMS		Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
<b>Asignaturas evaluadas (%)</b>		<b>87</b>	87	80
<b>Participación (%)</b>		<b>44,47</b>	23,21	26,3
1	Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad. *Se ha proporcionado bibliografía y recursos autoexplicativos (clases por videoconferencia, videos/audios lecciones, ejercicios resueltos, autotest, foros activos, etc) adecuados para facilitar el aprendizaje.	<b>4,05</b>	3,61	3,64
2	La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada. *La distribución y planificación temporal de las actividades docentes y de evaluación han sido adecuadas y convenientemente comunicadas.	<b>4,12</b>	3,67	3,66
3	El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado.	<b>4,03</b>	3,63	3,56
4	El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.	<b>4,22</b>	3,71	3,75
5	No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.	<b>4,52</b>	3,94	4,01
6	El sistema de evaluación es adecuado.	<b>4,07</b>	3,66	3,62
<b>MEDIA</b>		<b>4,17</b>	3,71	3,71

\*Ítem modificado del formulario de encuesta del 2º cuatrimestre debido a la crisis sanitaria.

**Tabla 7.2. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.**

ÍTEMS		Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
<b>Unidades docentes evaluadas (%)</b>		<b>79</b>	80	75
1	El profesor explica con claridad.	<b>4,14</b>	3,74	3,78
2	El profesor evalúa adecuadamente.	<b>4,16</b>	3,81	3,82
3	El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas. *El profesor ha mantenido la disponibilidad, atendiendo las consultas planteadas por los estudiantes y/o facilitando la realización de tutorías.	<b>4,33</b>	3,90	3,98
4	El profesor cumple con el horario de clase. *El profesor ha desarrollado adecuadamente la actividad docente, presencial y no presencial, planificada.	<b>4,43</b>	3,97	4,12
5	La asistencia a clase es de utilidad.	<b>4,10</b>	3,62	3,70
6	El profesor puede considerarse un buen docente.	<b>4,28</b>	3,84	3,84
<b>MEDIA</b>		<b>4,24</b>	3,81	3,87

\*Ítem modificado del formulario de encuesta del 2º cuatrimestre debido a la crisis sanitaria.

**Tabla 8. Resultado del Informe del Profesorado sobre la docencia.**

DIMENSIÓN DE LA DOCENCIA	Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
PLANIFICACIÓN	<b>4,35</b>	4,41	4,38
DESARROLLO	<b>4,12</b>	4,19	4,16
RESULTADOS	<b>3,97</b>	4,16	4,15
INNOVACIÓN Y MEJORA	<b>4,17</b>	4,19	4,17

El profesorado reúne el nivel de cualificación académica necesario para la impartición del título y posee una experiencia docente superior a 15 años en prácticamente el 54% de los casos y una experiencia investigadora acreditada de 61 tramos. La *ratio* de estudiantes por docente es de 0,83, lo que permite una atención personalizada.

La Comisión indica que aunque el número de docentes se mantiene estable en último trienio, se constata un descenso en la experiencia docente con respecto al curso previo, debido a jubilaciones que se han visto cubiertas con la incorporación de nuevos docentes.

Durante el curso académico 2019-2020 se han impartido un total de 46 asignaturas, de las cuales el 87% han sido evaluadas por los estudiantes; no obstante, la participación total es del 44,47%, seis puntos porcentuales por encima del curso precedente. La media global de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente por asignatura alcanza los 4,17 puntos sobre los 5 posibles. La valoración de las asignaturas es favorable ( $2,5 < X \leq 3,5$ ) o muy favorable ( $X > 3,5$ ) en el 100% de éstas.

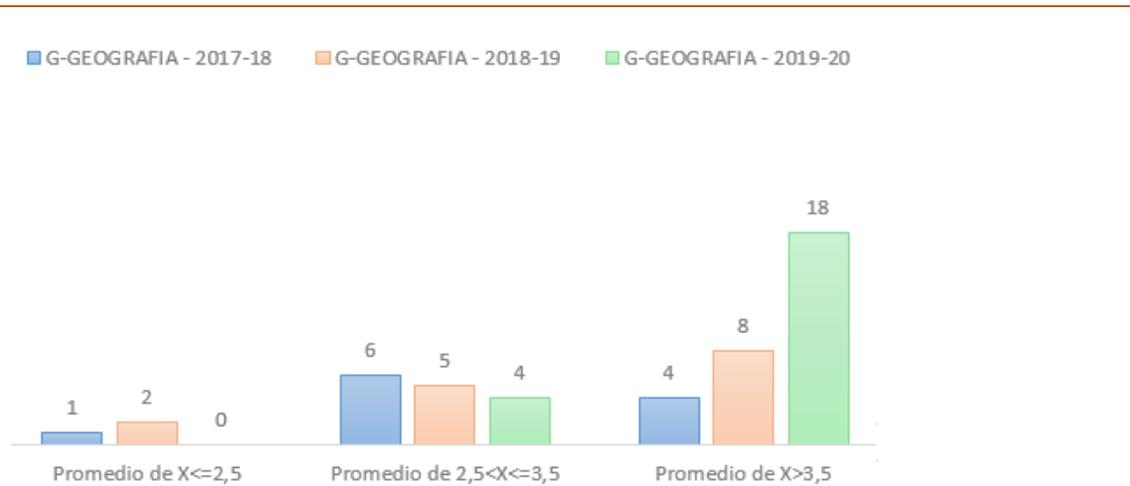
Con respecto a la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado, se han evaluado un total de 61 unidades docentes, un 79% del total que ha participado en el plan de estudios, lo que supone un incremento del 20% con respecto al curso previo. La media global alcanza los 4,24 puntos. La valoración de los pares asignatura-profesor es favorable ( $2,5 < X \leq 3,5$ ) o muy favorable ( $X > 3,5$ ) en todos los casos.

La evolución de las medias globales tanto en las valoraciones de las asignaturas, como en las unidades docentes muestra una tendencia favorable en el último trienio, 4,17, 3,81 y 3,69, respectivamente en el caso de aquellas; y 4,24, 4,16 y 4,05, respectivamente en el caso de éstas.

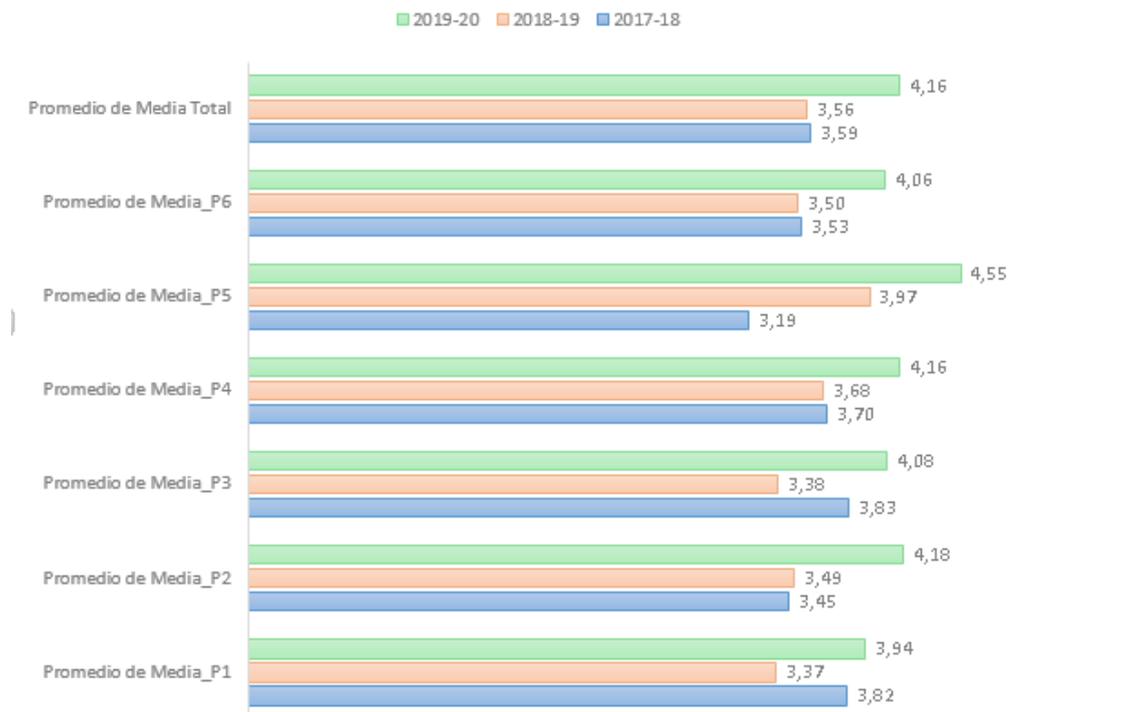
A pesar de los buenos resultados globales para la titulación, se han encontrado valoraciones inferiores a 2,5 en algunos ítems de asignaturas y/o profesores.

La Comisión de Calidad considera que debido a la situación de excepcionalidad vivida durante el curso 2019-20, motivada por la COVID-19, se hace necesario analizar en detalle los resultados de las encuestas del segundo cuatrimestre de los últimos tres cursos académicos, prestando especial atención a los resultados, durante este periodo, de las asignaturas que se han visto afectadas.

Así, los resultados de las encuestas en el 2º cuatrimestre en el último trienio refleja que el número de asignaturas evaluadas se ha incrementado, de 11 en el curso 2017-18, pasando por 15 en el 2018-19 hasta las 22 en el curso de referencia (el porcentaje de asignaturas evaluadas ha ascendido de un 63% a 92% del total), aunque su participación ha descendido en un 4%. La valoración de las asignaturas es favorable ( $2,5 < X \leq 3,5$ ) o muy favorable ( $X > 3,5$ ) en todas las asignaturas, mejorando los resultados previos.

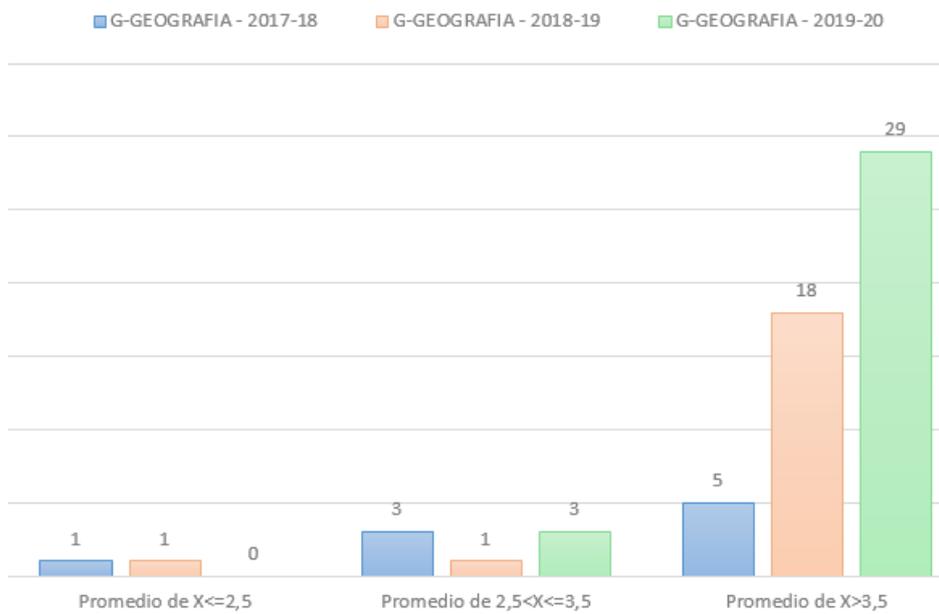


La media de todos los ítems de encuesta de asignaturas ha mejorado con respecto al curso anterior, oscilando su media entre cinco y siete décimas más aproximadamente.

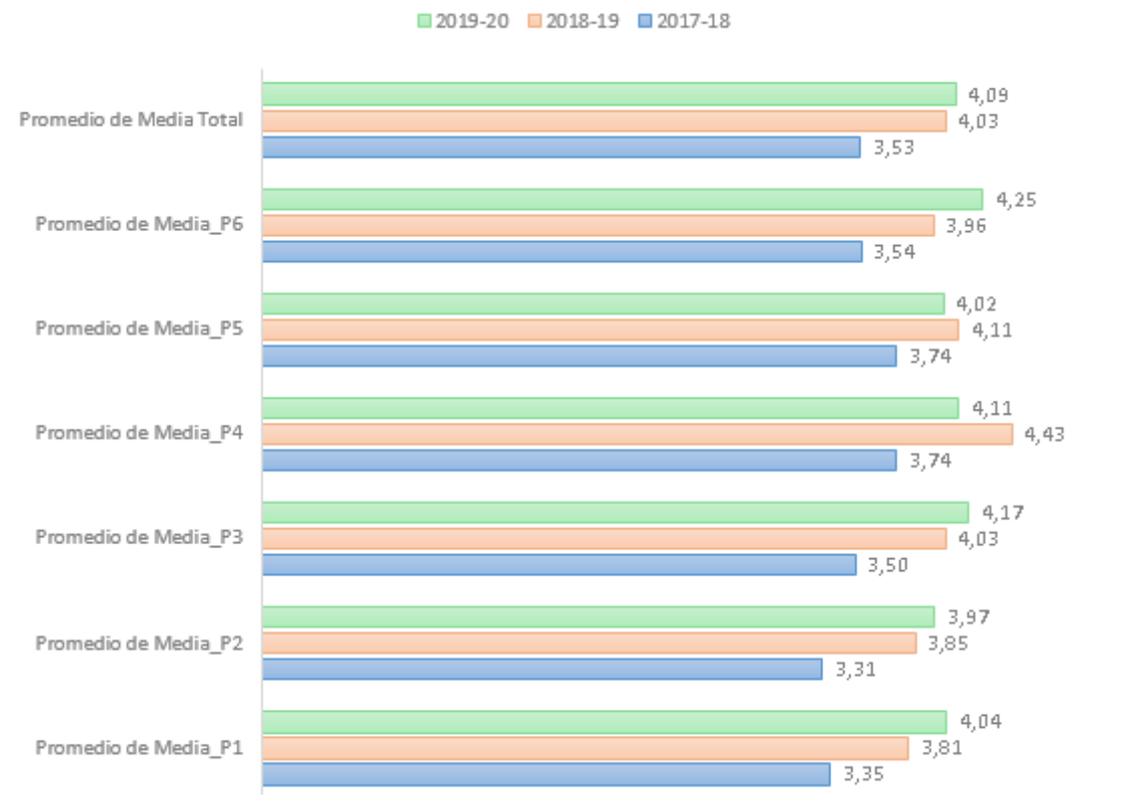


Por su parte, la evolución de los resultados de las unidades docentes en el 2º cuatrimestre a lo largo del último trienio refleja que el número de unidades evaluadas se ha incrementado significativamente, de 9 en el curso 2017-18, pasando por 20 en el 2018-19 hasta las 32 en el curso de referencia. La valoración

de las unidades docentes es favorable ( $2,5 < X \leq 3,5$ ) o muy favorable ( $X > 3,5$ ) en todas las evaluadas.



En general, la media de los ítems de encuesta de las unidades docentes se muestra ligeramente por encima en cuatro de los seis ítems con respecto al promedio recogido en el curso previo.



La Comisión estima necesario continuar con la labor de incentivar la participación de los estudiantes, dado que 4 asignaturas (frente a las 14 del curso precedente) y 10 unidades docentes (frente a las 30 del curso anterior) no han sido evaluadas por obtener menos de dos respuestas.

El profesorado se muestra satisfecho sobre la docencia en sus asignaturas, como muestra la tabla 8. Se han recibido un total de 60 informes del profesor sobre la docencia (76,9%), 24 informes de los 33 posibles (72,7%) en el primer cuatrimestre y 36 de los 45 totales (80%) en el segundo. Se han recogido diecinueve informes más que los recogidos en el curso precedente, lo que supone un incremento del 20% en la participación.

El profesorado que ha impartido docencia en el primer cuatrimestre, destaca con carácter general, la buena coordinación entre el profesorado en asignaturas compartidas, aunque consideran necesario establecer más reuniones de coordinación por cursos, así como la buena planificación de la docencia. En lo que respecta al desarrollo de la docencia, se manifiestan ciertas dificultades con la baja matrícula en las asignaturas optativas de cuarto curso. Por último, valoran positivamente la eficacia en la metodología y evaluación aplicadas o la organización acorde a las guías docentes y el empleo de nuevos materiales y actualización de los recursos didácticos.

En cuanto al profesorado que ha impartido docencia en el segundo cuatrimestre, se ha tenido que adaptar a la modalidad no presencial desde el día 15 de marzo de 2020 hasta el final del periodo lectivo por la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. La adaptación de las actividades docentes desde el punto de vista de la planificación de la docencia: contenidos, metodologías docentes, distribución de la docencia y sus tiempos, como en la evaluación en base a las actividades realizadas, sustituyendo las pruebas presenciales por entregas de ejercicios, de trabajos individuales y basados en la evaluación continua mayoritariamente; y desde el punto de vista de los recursos disponibles: ha proporcionado a los estudiantes el material, apuntes complementarios, vídeos tutoriales específicos para partes prácticas del temario y ha reforzado las prácticas participativas y las tutorías virtuales. Esta información se recoge en las adendas a las guías docentes, que se publicaron en la web del título.

En cuanto a los aspectos positivos, los/las docentes destacan que el nivel general demostrado por los alumnos y su actitud han resultado muy satisfactorios, que la

influencia del estado de crisis sanitaria ha hecho que el alumnado haya mantenido un mayor contacto con los profesores, y que un seguimiento más intenso y el mantenimiento de los horarios ha favorecido la constancia en el aprendizaje (ritmo continuo similar al de las clases presenciales evitando a los alumnos la aparición de lagunas o problemas de comprensión). Asimismo, los estudiantes han cumplido los calendarios de entrega de los distintos trabajos que se les han ido solicitando y han alcanzado los objetivos previstos. En cuanto al uso y satisfacción con las plataformas virtuales, el profesorado considera que Moodle ha respondido con gran eficacia y es útil y sugerente en cuanto a las herramientas de que dispone; sería más completa si añadiera la videoconferencia entre ellas.

Se ha contado de manera muy eficaz con las indicaciones aportadas por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, cuyas guías de materiales disponibles para la enseñanza virtual han sido de gran utilidad mostrando una variedad importante de recursos, entre los que se podía elegir el que mejor se adaptaba a cada circunstancia. También el Servicio de Informática y el Cefont han respondido de manera muy eficaz, tanto en el soporte de la plataforma Moodle, como en el de los propios aparatos y redes disponibles en casa para realizar el teletrabajo.

En el desarrollo de las actividades docentes ha sido un apoyo fundamental la labor realizada desde la Biblioteca de la UC, facilitando el uso de los recursos bibliográficos electrónicos que han permitido la elaboración de informes y trabajos tanto guiados como autónomos que se han planteado a los estudiantes

En cuanto a los aspectos negativos, el gran esfuerzo en la adaptación y planificación semanal ofrecida a los alumnos, así como las dificultades planteadas en algunos casos, se han derivado tanto de la ocasional escasa capacidad de la red para hacer llegar ficheros de imagen de gran volumen de datos, como por el seguimiento de chats y videoconferencias a unas horas determinadas (las horas de clase) que coincidían con el uso compartido del ordenador familiar, por razones de teletrabajo de los demás miembros de la familia.

Por otro lado, el profesorado de las asignaturas con salidas previstas y, en concreto aquellas específicamente de campo, considera que presentan una mayor dificultad/imposibilidad para adaptarse a una modalidad a distancia, pues se fundamenta en unas salidas de campo prácticas y en primera persona por parte del alumnado, que en un escenario de confinamiento se tuvieron que suspender.

De hecho, solo se han podido llevar a cabo parcialmente, con anterioridad al confinamiento; de igual forma, las asignaturas tipo taller, por las características de la materia.

La percepción general del profesorado refleja que, a pesar de las dificultades derivadas de la pandemia a partir de la mitad de cuatrimestre y, por tanto, de temario de las distintas asignaturas, los resultados han sido muy satisfactorios.

A la vista de los resultados de las encuestas y los comentarios del profesorado, la Comisión propone las siguientes acciones de mejora:

- Establecer más reuniones de coordinación horizontales y transversales por cursos con la finalidad de conocer qué se está impartiendo en paralelo y una revisión de los objetivos y competencias que conlleven la progresiva adquisición de experiencia en el uso de las herramientas digitales (bases de datos, cartografía y SIG) desde el primer curso hasta el último del Grado.
- Recordar al profesorado en las reuniones de coordinación que si se detectan problemas de funcionamiento en las aulas hay que contactar con el Servicio de Informática, Secretaría de la Facultad o Conserjería.
- Trasladar a Facultad la posibilidad de no impartir docencia cuando una asignatura optativa de tipo taller cuenta con menos de 5 estudiantes matriculados.
- Profundizar en la docencia virtual con más cursos de formación para el profesorado.

El responsable del título, por su parte, destaca la diferente situación entre el primer y el segundo cuatrimestre. En el primero, de cara a la planificación de la docencia se celebró una reunión de coordinación durante el 1er cuatrimestre, como es habitual, con participación de la mayor parte del profesorado que imparte docencia en el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio.

En cuanto al segundo cuatrimestre, debido a la situación excepcional creada por la pandemia COVID-19, la reunión equivalente en el segundo cuatrimestre no tuvo lugar durante el periodo lectivo, sino casi al final del curso, estando dedicado únicamente a la explicación de indicaciones para la elaboración de las Guías docentes de las asignaturas. Estas nuevas guías docentes incorporan las recomendaciones sugeridas por las autoridades académicas de la UC.

Con respecto al desarrollo de la docencia, hasta el decreto de alarma promulgado por las autoridades, la docencia se desarrolló sin incidencias reseñables, cumpliéndose en todo momento el programa docente previsto para el 1er cuatrimestre del curso 2019-2020. Los alumnos mantuvieron una asistencia regular a las actividades docentes, cumpliéndose por parte del profesorado las acciones de atención y soporte a los alumnos (tutorías, etc.)

A raíz de la suspensión de las clases presenciales de manera repentina, el profesorado implicado en la docencia en el 2º cuatrimestre realizó un esfuerzo considerable para mantener el buen funcionamiento de la actividad docente. Los estudiantes recibieron atención mediante diferentes dispositivos a distancia, bien teléfono móvil, bien video llamadas, bien correo electrónico. A tenor de los comentarios del alumnado, la calidad de la docencia no se resintió tanto como podría haber ocurrido dadas las excepcionales circunstancias por la pandemia. Hay que tener en cuenta que todas estas actividades se realizaron gracias a la buena disposición del profesorado para utilizar sus recursos personales en beneficio del alumnado.

En cuanto a los resultados académicos invitan a pensar que tanto profesores como alumnos realizaron un esfuerzo considerable para mantener el nivel y la calidad de la actividad docente. Sólo se detectaron problemas para seguir el curso en cuatro alumnos, que fueron preguntados acerca de las causas de esos problemas. En dos casos eran problemas técnicos derivado de una cobertura wifi insuficiente en sus domicilios, y otras dos circunstancias personales sin más especificidad, cuestiones que ya se han debido subsanar ya que ambos alumnos han retornado a las clases en septiembre.

No se detectaron disfunciones ni en el proceso de enseñanza ni en la evaluación de esos contenidos. La defensa de Trabajos de Fin de Grado se desarrolló telemáticamente, sin ninguna incidencia.

Insistiendo en la disrupción causada por la pandemia, la actividad docente se desarrolló siguiendo el calendario académico sugerido por las autoridades y con las modalidades de evaluación adaptadas a la docencia telemática e implementadas en la adenda que incorporan todas las asignaturas del grado afectadas por la ausencia de presencialidad.

Durante el periodo de confinamiento, el profesorado se vio obligado a innovar, utilizando para ello diferentes soportes, particularmente las video llamadas, en función de su capacidad tanto técnica (ancho de banda en su domicilio) como personal (mayor o menor motivación y grado de adaptación a las circunstancias). Además de las video-llamadas mediante WhatsApp, fue muy habitual el uso de plataformas como Jitsi, Meet o Zoom, de acceso libre y gratuito.

Para el curso 2020-2021, en tanto la situación académica es extremadamente voluble, a causa de la pandemia COVID-19, el periodo vacacional estival ha sido dedicado a adaptar físicamente los espacios docentes para cumplir la normativa sanitaria en vigor. Se ha propuesto a los profesores una paulatina migración de sus materiales docentes hacia Moodle, siguiendo de nuevo las recomendaciones de la UC. Esta migración probablemente se extienda a lo largo de todo el próximo curso.

De acuerdo con la normativa académica suministrada por las autoridades competentes en la UC, la Facultad de Filosofía ha implementado un procedimiento para asegurar la docencia, incluso en condiciones de confinamiento del profesorado. Para el caso concreto del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, el contar con grupos reducidos de alumnado asegura el mantenimiento de la presencialidad para todos ellos. En el día a día se están manteniendo las recomendaciones generales (distancia social, limpieza de manos de alumnos y profesores, limpieza de equipamiento informático y otros materiales, como mapas).

Se ha recibido por parte del profesorado la propuesta de cursos de innovación docente de la UC para el próximo curso. Los profesores han sido animados a mejorar sus destrezas digitales apuntándose a alguno de esos cursos.

A la vista de la situación excepcional creada en el 2º cuatrimestre, y en caso de volver a repetirse, se considera que sería necesario tener en cuenta las necesidades individuales del profesorado en cuanto a medios técnicos.

## 6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN

Tabla 9. Evolución de la satisfacción de los principales grupos de interés.

INDICADOR	Grado en Geografía y Ordenación del Territorio			Ciencias Sociales y Jurídicas			Universidad de Cantabria		
	17-18	18-19	19-20	17-18	18-19	19-20	17-18	18-19	19-20
Participación estudiantes (%)	71,4	41,7	<b>42,9</b>	42,1	34,2	35,6	39,4	33,1	37,6
Participación PDI (%)	48,4	48,4	<b>52,9</b>	51,3	51,3	53,1	50,1	50,1	53,3
Participación egresados (%)	56,3	71,4	<b>66,6</b>	40,8	50,5	55,5	47,5	50,6	51,5
Participación PAS (%)	74,1	74,1	<b>36</b>	--	--	--	--	--	33,7
Satisfacción global de los estudiantes con el título	3,20	2,25	<b>4,33</b>	3,49	3,46	3,47	3,46	3,53	3,53
Satisfacción de los estudiantes con el profesorado	4,16	4,15	<b>4,28</b>	3,77	3,85	3,84	3,82	3,84	3,84
Satisfacción de los estudiantes con los recursos	4,00	3,50	<b>4,33</b>	3,79	3,97	3,86	3,68	3,72	3,80
Satisfacción de los estudiantes con el TFG	3,00	2,75	<b>4,33</b>	3,54	3,83	4,00	3,58	3,79	4,02
Satisfacción del profesorado con el título (bienal)	4,08	4,08	<b>3,47</b>	3,91	3,91	4,03	3,95	3,95	4,04
Satisfacción del profesorado con los recursos (bienal)	3,93	3,93	<b>3,39</b>	4,06	4,06	4,13	3,97	3,97	3,94
Satisfacción de los egresados con el título	3,22	2,45	<b>3,38</b>	3,06	3,12	3,14	3,24	3,30	3,26
Satisfacción del PAS con la titulación (bienal)	3,88	3,88	<b>5,00</b>	--	--	--	4,33	4,33	4,29

Origen de los resultados numéricos:

- Satisfacción global de los estudiantes con el título: se obtiene tomando el valor promedio del ítem 31 de la encuesta de satisfacción que se realiza a los estudiantes que hayan defendido su TFG.
- Satisfacción de los estudiantes con el profesorado: es el valor promedio del ítem 6 de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre el profesor, es decir, considero que este profesor/a es un buen docente.
- Satisfacción de los estudiantes con los recursos: valor promedio del ítem 23 de la encuesta de satisfacción de los estudiantes.
- Satisfacción de los estudiantes con el TFG: valor promedio del ítem 28 de la encuesta de satisfacción de los estudiantes.
- Satisfacción del profesorado con el título: es el valor promedio del ítem 34 de la encuesta de satisfacción del profesorado.
- Satisfacción del profesorado con los recursos: es el valor promedio del ítem 24 de la encuesta de satisfacción del profesorado.
- Satisfacción de los egresados con el título: Valor promedio del ítem 2 en la encuesta al año. En el apartado 9 se completa el análisis.
- Satisfacción del PAS con el título: valor promedio del ítem 15 de la encuesta del PAS.

La tabla 9 recoge los principales valores de satisfacción obtenidos en el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio por los diferentes agentes que intervienen en la actividad académica (estudiantes, profesorado, egresados y PAS).

En el curso 2019-20 han finalizado sus estudios siete estudiantes, de los cuales, tres han respondido al formulario de encuesta, lo que supone una participación del 42,9% (aunque en términos porcentuales es superior al registro del curso previo, en términos relativos supone un descenso en dos respuestas). La satisfacción de los estudiantes con el título y con los recursos se considera muy significativa, la valoración alcanza los 4,33 puntos sobre los cinco posibles y la percepción que tienen del profesorado alcanza los 4,28.

Los aspectos de la titulación con los que los estudiantes están más satisfechos son el proceso de asignación del director/a del TFG y la información recibida para el desarrollo del TFG (normativa, plazos, criterios de evaluación, etc.), ambos con la máxima puntuación posible (5 puntos), así como la tramitación de la matrícula y la gestión del expediente; la labor realizada por el conjunto de docentes de la titulación; la metodología docente y actividades formativas (todos ellos con una puntuación de 4,67). El ítem peor valorado es el relativo a los medios que facilita la UC para lograr la capacitación lingüística, con una media de 2 puntos.

La Comisión de Calidad destaca la percepción media de los estudiantes con la titulación, ya que se ha mejorado en dos puntos con respecto al curso precedente, pasando de 2,25 a 4,33, y resalta la máxima valoración obtenida en los ítems relativos al TFG, dada la situación de excepcionalidad vivida por la COVID-19; sin embargo, con respecto a los medios que pone a disposición de los estudiantes la UC, la Comisión considera que la valoración pueda deberse a la suspensión de las pruebas de nivel de inglés previstas para la mayo, así como las pruebas APTIS del British Council en la UC durante el periodo comprendido entre marzo y finales de julio por motivo del confinamiento.

La encuesta de satisfacción del profesorado se realiza de forma bienal, de manera que la tabla refleja los datos del curso de referencia. La participación ha alcanzado 52,9% (4 puntos por encima del registro del curso 2017-18), se han obtenido 18 respuestas de las 34 posibles, en la que destaca su satisfacción con el título y con los recursos, 3,47 y 3,39, respectivamente sobre los 5 puntos posibles. Los aspectos mejor valorados son los procedimientos y criterios de evaluación utilizados en la titulación – que se encuentran públicamente disponibles, se aplican como se describen en la guía docente, se ajustan al objetivo de adquisición de los

resultados del aprendizaje, etc.-, con una valoración media de 4,60 sobre 5 puntos; la información, tramitación y consultas en el Campus Virtual (4,40), la atención prestada por el PAS y el sistema de tutorías y atención a los estudiantes aplicados (ambos con 4,33) y la biblioteca (4,24); sin embargo, los aspectos peor considerados son las facilidades para la incorporación de nuevos investigadores (2,21) y los conocimientos previos con los que acceden los estudiantes a la/s asignatura/s en las que imparte docencia (2,50). Entre los comentarios se manifiestan opiniones puntuales que no se ajustan a los objetivos y competencias de la Comisión de Calidad del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio.

La satisfacción de los egresados con la formación recibida ha sido de 3,38 sobre 5 puntos. El análisis de la satisfacción de los egresados con el título se completa en el apartado 9 sobre Inserción laboral.

La encuesta al personal de administración y servicios también se realiza de forma bienal, coincidiendo con la encuesta realizada al profesorado en el curso de referencia. La participación de PAS de la Facultad de Filosofía y Letras ha sido del 36% (muy por debajo del dato recogido en el curso 2017-18), ligeramente superior a la media de la institución y se encuentra muy satisfecho con el desarrollo del título en el Centro, otorgándole la máxima valoración posible.

La Comisión constata que los resultados de satisfacción de todos los colectivos implicados en la titulación son muy satisfactorios y que la situación de excepcionalidad vivida durante el curso 2019-20 no parece que haya influido negativamente en las percepciones de los estudiantes, profesorado, egresados y personal de administración y servicios.

Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

## 7. PRÁCTICAS EXTERNAS

**Tabla 10. Opinión de los estudiantes sobre el Programa de Prácticas Externas de la titulación.**

		Grado en Geografía y OT
<b>PLANIFICACIÓN</b>		
1	Los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma.	3,3
2	He recibido información adecuada sobre la entidad y las tareas a desarrollar.	3,7
3	He dispuesto de información clara y suficiente sobre el procedimiento de evaluación de las prácticas.	4,0
4	La información sobre la oferta de plazas y el proceso de selección ha sido adecuada.	2,5
<b>DESARROLLO</b>		
5	Mi integración en la entidad externa ha sido satisfactoria.	4,7
6	La atención prestada por mi tutor externo ha sido adecuada.	4,0
7	La atención prestada por mi tutor académico ha sido apropiada.	4,7
8	Considero que mi preparación previa ha sido adecuada para el desarrollo de las tareas llevadas a cabo durante las prácticas.	4,5
9	Considero que la duración de las prácticas es apropiada.	3,7
10	El horario de las prácticas ha sido compatible con mis otras actividades académicas.	5,0
<b>RESULTADOS</b>		
11	Las tareas realizadas durante las prácticas fueron de provecho para mi formación académica.	4,3
12	Considero que las prácticas han resultado útiles para mi desarrollo personal (maduración, autoconfianza, capacidad de comunicación y de trabajar en equipo, etc.).	4,5
13	Considero que las prácticas son un buen método para introducir al estudiante en el mundo laboral.	4,7
14	Considero que han aumentado mis expectativas de obtener trabajo.	4,0
<b>COMPETENCIAS Y HABILIDADES</b>		
	Valor promedio del apartado competencias y habilidades	3,9
<b>SATISFACCIÓN GENERAL</b>		
15	En general, estoy satisfecho con el programa de prácticas de la titulación.	4,0
16	En general, estoy satisfecho con las tareas que he llevado a cabo y con la entidad externa.	4,3

**Tabla 12. Satisfacción de los Tutores de Prácticas Externas.**

Satisfacción general de los Tutores Académicos con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.	4,0
Satisfacción general de los Tutores de Empresa con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.	5,0

Las prácticas externas curriculares en el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio tienen el carácter de asignatura optativa cuatrimestral denominada "Prácticas en Empresas", tiene una carga de seis créditos ECTS y están dispuestas en el segundo cuatrimestre de cuarto curso. En el curso de referencia un total de seis estudiantes han realizado prácticas curriculares en cuatro destinos diferentes, contando con cuatro tutores académicos y sus correspondientes tutores profesionales.

Las entidades colaboradoras en el curso de referencia han sido el Ayuntamiento de Ampuero, el Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, la Sociedad Española de Ornitología (Seo Birdlife) y la Oficina de Ecocampus de la Universidad de Cantabria (Vicerrectorado de Campus, Servicios y Sostenibilidad).

La participación de los estudiantes en la encuesta ha alcanzado el 66,6%, sus respuestas se consideran muy satisfactorias, tanto con el programa de prácticas, como con las tareas realizadas 4,0 y 4,3, respectivamente sobre los 5 puntos posibles, consideran las practicas muy importantes, ya que en las empresas o entidades se pueden plasmar los conocimientos adquiridos durante el grado; sin embargo, la duración es un factor bastante limitante. Asimismo, manifiestan que la situación de excepcional vivida por la Covid-19 ha derivado en cambios de destino y adaptación al formato virtual.

En concreto, como consecuencia de la pandemia de Covid-19, tres de los destinos asignados inicialmente sufrieron modificaciones, el 50% de las prácticas tuvieron que desarrollarse en formato de tele práctica y la temporalidad de las mismas se vio afectada bien por el aplazamiento en la fecha de inicio o por la suspensión temporal. Las prácticas formativas de colaboración en la Universidad de Cantabria se suspendieron desde el 13 de marzo y volvieron al carácter presencial a partir del día 22 de junio.

Los tutores académicos están muy satisfechos con las prácticas. En su informe manifiestan las adaptaciones debidas a la situación de confinamiento a causa de la pandemia generada por el Covid-19: la búsqueda de prácticas adecuadas entre los distintos destinos ofrecidos una vez perdidos los destinos iniciales por cierre temporal de los mismos, los cambios habidos a lo largo de todo el proceso finalmente dividido en dos periodos a causa del confinamiento o la obligatoriedad

del teletrabajo. En cuanto a los estudiantes, valoran su buena disposición a integrarse en equipos de trabajo y a adaptarse a las tareas encomendadas, una vez integrado en un nuevo organismo, aunque en ocasiones no informan al tutor académico o la falta de vínculo expreso entre las competencias a desarrollar en la asignatura y la práctica realizada por la pandemia.

En lo referente a la labor llevada a cabo por los tutores externos y las entidades colaboradoras, se valora positivamente tanto la facilidad de comunicación con ellos, un alto grado de compromiso e implicación con los estudiantes, así como el seguimiento de su aprendizaje; como el hecho de que la UC constituya un destino de prácticas interesante para la formación de alumnado y facilita también la relación entre los tutores profesionales y los académicos.

Los tutores profesionales manifiestan su máxima satisfacción con el programa de prácticas. Por su parte, consideran adecuada o muy adecuada la formación que presentan los estudiantes en lo relativo a conocimiento de manejo de herramientas cartográficas y conocimientos previos de planificación urbanística y uso de SIG, así como la buena disposición a la realización de las tareas propuestas, en las que se puede destacar una actitud positiva, participativa y colaborativa, así como la capacidad de adaptación y pro-actividad. Ahora bien, las prácticas se han tenido que adaptar al formato virtual por lo no ha permitido realizar todo el programa previsto de forma presencial.

Tanto tutores académicos como profesionales coinciden en que la duración del periodo de prácticas es escasa, ya que la implicación del alumno en los trabajos sería mayor si se dispusieran de más horas.

La Comisión destaca el elevado grado de satisfacción con el programa de prácticas externas del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio por parte de los distintos grupos de interés, estudiantes, tutores académicos y tutores profesionales a pesar de las circunstancias motivadas por la pandemia.

El responsable de las prácticas externas manifiesta que todo ha sido tan inusual que considera que no ha lugar a emitir una valoración de satisfacción general. En cuanto a los aspectos positivos, destaca que dada la situación producida por el Covid-19 durante la segunda mitad del curso 2019-2020 (cuando estaban previstas la mayor parte de las prácticas), y pese a ello, el Programa de Prácticas Externas

de la Facultad ha podido llevarse a cabo casi en su totalidad, dando respuesta de una u otra manera a la mayor parte de los intereses académicos de los estudiantes. Con respecto a los tutores académicos de la UC, en general, han estado pendientes de la situación de sus tutorados, prestando el apoyo necesario en los casos en los que ha habido que improvisar y buscar soluciones sobre la marcha para que los estudiantes pudieran desarrollar sus prácticas. Asimismo, los tutores externos a la UC han estado en general pendientes de la situación de sus tutorados y de las directrices o informaciones que les íbamos suministrando desde la Facultad y desde el COIE. Igualmente han acogido con interés las medidas y cambios que les pedíamos desde la Facultad para sacar adelante algunas de las prácticas previstas. Por otro lado, comenta que los aspectos negativos y las incidencias han sido numerosas y muy variadas. En los casos más problemáticos, varios estudiantes prefirieron cancelar su práctica para retomarla en el siguiente curso académico, en concreto, el aspecto más negativo y la incidencia más generalizada ha sido la imposibilidad de poder desarrollar las prácticas presencialmente y su reconversión a un formato telemático.

Por último, desde el Centro para adelantarse a una situación similar a la padecida en el curso 2019-2020, y al igual que en el caso de los tutores de la UC, se les ha pedido a los tutores externos el diseño de tareas que puedan realizarse de forma no presencial.

Por otro lado, se han desarrollado un total de tres prácticas extracurriculares (la mitad de las registradas en los dos cursos previos), realizadas en el Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio, Schindler, SA y el Vicerrectorado de Campus, Servicios y Sostenibilidad.

La Comisión indica que se ha registrado la mitad de prácticas extracurriculares en relación a los dos cursos anteriores, pudiendo deberse a la situación producida por la Covid-19 durante la segunda mitad del curso 2019-2020. Además las tres se habían iniciado antes del confinamiento, por lo que antes del 15 de marzo tres se vieron suspendidas temporalmente, dos de ellas se retomaron con posterioridad pero la otra se canceló.

## 8. MOVILIDAD

En el curso de referencia dos estudiantes o del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio que han acudido de intercambio en el programa Erasmus a la Università degli Studi di Roma La Sapienza (Italia) y a la Universidade de Lisboa (Portugal). Ninguno de ellos ha realizado la encuesta para evaluar la calidad de los Programas de Movilidad de la Universidad de Cantabria. Por otro lado, otro estudiante ha acudido a la Universidad de Málaga dentro del programa SICUE sin embargo, no se muestran los resultados obtenidos en el formulario, con el fin de salvaguardar la confidencialidad de las respuestas obtenidas.

Se han recibido un total de 8 estudiantes, seis en el marco del programa Erasmus provenientes de Alemania y Francia, cuatro y dos, respectivamente y dos estudiantes del programa Latino procedentes de Chile y de Colombia.

El responsable de movilidad del título manifiesta que los estudiantes no han informado de problemas serios durante su periodo de disfrute de la estancia que pudieran anticipar su retorno, sin cumplir las expectativas.

Entre los aspectos negativos destaca que la oferta de destinos no es amplia, dado que en los últimos años han desaparecido algunos. La causa principal estriba en la reducción de la matrícula en el Grado, que reduce también el número de estudiantes que pueden optar a los programas de intercambio.

Además, los alumnos no suelen presentar un nivel de idiomas adecuado durante el periodo potencial de aprovechamiento del programa, normalmente durante los cursos 3º y 4º. Esto reduce adicionalmente los destinos a elegir.

La Comisión señala que con respecto a la situación de excepcionalidad vivida durante el curso 2019-20, los programas de movilidad de los estudiantes de la Universidad de Cantabria no se vieron afectados, ya que su estancia finalizó en el primer cuatrimestre; sin embargo, los estudiantes de otras universidades se adaptaron a la modalidad de enseñanza y evaluación establecida por las distintas Resoluciones Rectorales.

En el [Informe sobre el Programa de Movilidad de la Universidad de Cantabria](#) se puede consultar el desarrollo del conjunto de programas de Movilidad de la Universidad de Cantabria.

Los resultados completos de la evaluación de la calidad de los programas de movilidad de la Universidad de los estudiantes enviados pueden encontrarse en la

página web del Área de Calidad: <http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

## 9. INSERCIÓN LABORAL

Tabla 13. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2018-2019, tras UN año desde la finalización de sus estudios.

ÍTEMS	Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
<b>PARTICIPACIÓN</b>			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	12	576	1.337
Nº de Respuestas	8	320	668
Participación (%)	67	56	51
<b>PROCESO FORMATIVO</b>			
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	3,31	2,85	3,05
Satisfacción con los estudios	3,38	3,14	3,26
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	71	71	68
<b>SITUACIÓN LABORAL</b>			
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	26	53	59
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	38	13	17
% egresados que están preparando oposiciones	26	16	11
% egresados que no encuentra trabajo	10	14	10
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0	4	3
<b>CALIDAD DEL EMPLEO</b>			
% empleos con mucha relación con la titulación	0	62	70
% de egresados que encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de los estudios	0	59	59
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	50	71	82
% egresados con contrato a jornada completa	0	62	69
Satisfacción con el empleo	3,00	3,75	3,79

**Tabla 14. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2016-2017, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.**

ÍTEMS	Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
<b>PARTICIPACIÓN</b>			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	16	705	1.423
Nº de Respuestas	12	292	603
Participación (%)	75	41	42
<b>SITUACIÓN LABORAL</b>			
% egresados que trabajan actualmente	67	69	78
% egresados que han trabajado desde que finalizaron los estudios, pero no lo hacen actualmente	17	17	12
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	0	1	1
% egresados que están preparando oposiciones	0	6	4
% egresados que no encuentra trabajo	8,5	6	4
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	8,5	1	1
<b>CALIDAD DEL EMPLEO</b>			
% empleos relacionados con la titulación	10	63	71
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	50	76	83
% egresados con contrato a jornada completa	80	73	81
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Directivo	0	1	1
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Mando Intermedio	11	7	11
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico/Profesional cualificado	0	43	52
Satisfacción con el empleo	3,56	3,52	3,59

El seguimiento de los egresados permite conocer su situación laboral, y comprobar la adecuación de su perfil de egreso a la situación del mercado de trabajo. Las encuestas se realizan para los egresados transcurridos un año y tres años desde la finalización de los estudios.

Los egresados del curso académico 2018-19 que han respondido al cuestionario (ocho egresados de los doce posibles) valoran la formación recibida con 3,38 puntos sobre 5 posibles, superior a la media de la rama de conocimiento y de la institución. Los egresados consideran que deberían tener más formación en nuevas tecnologías: más habilidades en SIG ya que están muy demandadas o en otros programas de diseño como Autocad, así como prácticas obligatorias durante los estudios. Tras un año en el mercado laboral, el 38% está estudiando y ampliando su formación dentro y fuera de la UC, el 26% no encuentra trabajo y otro 26% restante trabaja o ha trabajado desde la finalización de los estudios con una satisfacción media con el empleo de 3,00, inferior a la media recogida en el curso previo (4,17 puntos).

La Comisión manifiesta que la percepción que tienen los estudiantes sobre la formación recibida ha ascendido de a 2,45 a 3,38 puntos sobre cinco. Se destaca, como sucediera en el curso precedente, el interés que muestran los estudiantes en realizar más prácticas en empresas y en conocimientos más aplicados hacia el mundo laboral.

La participación en la encuesta de los egresados del curso 2016-2017 alcanza el 75% (doce respuestas de dieciséis posibles). Tras tres años en mercado de trabajo el número de egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios mejora significativamente con respecto a la situación tras un año desde la defensa de su trabajo fin de grado, alcanzando el 84% y una satisfacción media con el empleo es de 3,56, cifra inferior a la recogida en el curso previo. Los sectores en los que los egresados desempeñan su labor son educación y sanidad con un 20% en ambos casos, logística/transporte y comercio con otro 10 las dos, el 80% desarrolla su trabajo a jornada completa.

La Comisión de Calidad manifiesta que la extraordinaria situación vivida durante el curso 2019-20, motivada por la Covid-19 no parece haber tenido repercusiones en la situación de los egresados tras un año ni tras tres años en el mercado de trabajo, debido a que las cifras son similares a las recogidas en los cursos precedentes, y no ha habido comentarios al respecto.

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los doctorados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<https://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

## 10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Para la atención a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad. El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual y cualquier miembro de la comunidad universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad.

Durante el curso 2019-2020 no se ha recibido ninguna entrada relacionada con el título. En general, las posibles reclamaciones y sugerencias se realizan a través de otras vías, debido a la proximidad del equipo directivo y de la delegación de estudiantes por tratarse de un Centro pequeño.

## 11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

La Comisión de Estudios de la Facultad, previa solicitud de la Comisión de Calidad de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, ha solicitado al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado limitar el número de estudiantes de nuevo ingreso a 40 estudiantes. Dicha modificación se hará efectiva en la oferta académica del curso académico 2020-2021.

Por otro lado, con motivo de la crisis sanitaria del curso 2019-2020 el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cantabria en sesión extraordinaria de fecha 30 de abril de 2020 acordó la adaptación de las Memorias de Verificación para modificar la actividad docente.

Para ello se estableció un marco general de actuación que, con el objetivo de garantizar la calidad de la docencia, guiara en la adaptación de las actividades docentes a la modalidad a distancia que alteraba las previsiones en la memoria verificada y estableció unas directrices, principalmente en los siguientes apartados:

Criterio 5. Planificación de las enseñanzas

Criterio 7. Recursos Materiales y Servicios.

Por otro lado, en la misma sesión extraordinaria se aprobaron directrices y procedimientos en relación con la modificación de calendarios, metodologías

docentes y métodos de evaluación aplicable en el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020. Estas actuaciones se concretaban en modificaciones que se realizaron en todas las guías docentes de las asignaturas de Grado y Máster Oficial afectadas por el cambio de modalidad docente, de presencial a distancia.

La información completa de estas medidas se puede encontrar en la siguiente dirección: <https://web.unican.es/transparencia/normativa-de-aplicacion/acuerdos-de-organos-de-gobierno>

Específicamente, en lo que respecta al Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, en sesión de Junta de Facultad de 4 de mayo de 2020 se aprobaron las adendas a las guías docentes del curso 2019-2020, siguiendo las indicaciones generales dentro de la Universidad de Cantabria: <https://web.unican.es/centros/fyl/Documents/INFORMACI%c3%93N%20GENERAL/Actas%20JF/2020/Acta%2004-5-2020.pdf>

## 12. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 15. Objetivos de calidad.

OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIÓN/ES
Promover la Política de Calidad del Centro y difundirla entre los diferentes grupos de interés.	La Comisión de Calidad de Título hace públicas todas sus actuaciones a través de su espacio SGIC: actas de sus reuniones, informes del SGIC, informes de seguimiento y de renovación de la acreditación, con total transparencia para todos los colectivos implicados en la titulación y la sociedad en general.
Asumir un compromiso de mejora continua y proponer y llevar a cabo las acciones de mejora, preventivas y correctivas, que pudieran ser necesarias, estableciendo los procedimientos de actuación debidos.	La Comisión de Calidad de la Titulación establece con carácter anual un plan de mejora para el título, tras analizar todas las fuentes de información de que se disponen, siendo dicho plan objeto de seguimiento por parte de la Comisión para su cumplimiento.
Responder a las necesidades y expectativas relacionadas con la titulación de los estudiantes, egresados, profesorado y personal de administración y servicios.	El principio de mejora continua en el que se asienta la titulación incorpora las mejoras que están a su alcance a fin de que redunden en el beneficio de todos los colectivos implicados con el fin de lograr la máxima satisfacción de todos los agentes implicados.
Implementar el SGIC aprobado por la Universidad de Cantabria en todas las titulaciones oficiales impartidas en el Centro, con el fin de garantizar un nivel de calidad que asegure su acreditación y favorezca la mejora continua del Centro y Titulaciones.	Desde el Centro, y particularmente, desde la Comisión de Calidad del Título se trabaja de manera continua en la implementación de todos los procedimientos del SGIC para que sean instrumentos de mejora continua en la calidad de la docencia de sus titulaciones.
Velar porque los programas formativos de las titulaciones impartidas en el Centro se hayan implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la Memoria verificada.	El Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado y la Facultad, a través de su Comisión de Estudios son responsables de la verificación del título, de que se lleve cabo de acuerdo a lo establecido en su Memoria y de que logre la renovación de la acreditación para que pueda seguir ofertándose como título oficial. La Comisión de Calidad del Título revisa los resultados teniendo como referencia la Memoria de Verificación y plantean acciones de mejora en los casos en que no se alcancen los objetivos en ella descritos.

Tabla 16. Estado de las propuestas de mejora.

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Incentivar la participación en las encuestas	Visitar al alumnado en las aulas para fomentar la participación en las encuestas de calidad	<p>En el primer cuatrimestre la Técnico de Organización y Calidad y el responsable del título se pasaron por las aulas de los cuatro cursos. Así, el porcentaje de asignaturas evaluadas del curso 2018-19 y el del 2019-20 se vio incrementado un 17% (78% frente al 95%, respectivamente) y la participación en las encuestas se incrementó en un 13% (42% frente al 53%, respectivamente) y el tanto por ciento en las unidades evaluadas ascendió un 13% en los citados cursos académicos (75% frente al 88%, respectivamente) y su participación subió un 19% (36% frente al 55%, respectivamente).</p> <p>En el segundo cuatrimestre, sin embargo, debido al confinamiento no fue posible acudir al aula.</p>
Detectar deficiencias	Extraer todos los comentarios recogidos en los distintos procedimientos	La Técnico de Organización y Calidad ha presentado a la Comisión de Calidad todos los comentarios recogidos en los distintos procedimientos desde la puesta en marcha del plan de estudios.
Ajustar el calendario de exámenes	Establecer un periodo mínimo de 24 horas entre exámenes de un mismo curso	Se ha trasladado a la Comisión de Horarios, encargada de establecer el calendario de exámenes para que en las convocatorias ordinarias de ambos cuatrimestres (enero y junio) del curso 2020-21 se establezca al menos 24 horas entre exámenes, siempre que las asignaturas de docencia conjunta lo permitan.
Mejorar la calidad de la docencia	Realizar el seguimiento de las asignaturas y las unidades docentes con una media $\leq 2,5$ y así realizar las propuestas de mejora específicas, según procedimiento aprobado (reunión de la Comisión de Calidad de Centro 17 de mayo de 2018)	El responsable del título mantuvo una reunión con el profesorado para conocer la situación de las asignaturas. Dado que el curso 2019-20 no se repite la valoración inferior a 2,5, se considera que se ha tratado de una circunstancia puntual.

	<p>Felicitar al profesorado con una media <math>\geq 4,0</math> en la asignatura y en las unidades docentes en el Grado, y en la asignatura y en el ítem 7 de la encuesta de asignatura en Máster que tengan carácter obligatorio y con media <math>\geq 4,5</math> en aquellas de carácter optativo, con los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la calidad docente, según procedimiento aprobado (reunión de la Comisión de Calidad de Centro 17 de mayo de 2018).</p>	<p>En el mes de septiembre se ha remitido una carta a aquellos docentes que han obtenido al menos 3 respuestas y una participación mínima del 25% y su valoración ha sido <math>\geq 4,0</math> en una asignatura obligatoria y su unidad docente o <math>\geq 4,5</math> en una asignatura optativa y su unidad docente.</p>
<p>Mejorar las Prácticas externas</p>	<p>Aumentar la comunicación entre los tutores de prácticas y los tutores académicos. Contar, en la medida de lo posible, con el visto bueno del proyecto formativo con anterioridad al inicio de las prácticas externas.</p>	<p>El responsable de Prácticas Externas del Centro clarificará la "guía del estudiante" para que -una vez aceptado el destino por parte del estudiante, y con el visto bueno del tutor académico-, éste se ponga en contacto con el tutor profesional para acordar los datos concretos de la práctica: fechas de inicio y fin, tareas a realizar y proyecto formativo.</p> <p>En el curso 2020-21 se notificarán de manera individual a los tutores académicos los datos del estudiante a tuturar y la persona de contacto del destino asignado.</p>

### 13. PLAN DE MEJORAS

Tabla 17. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2020–2021 y/o sucesivos.

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Difundir la función e importancia del Sistema de Garantía Interno de Calidad entre el colectivo de estudiantes de primer curso	Ante la apertura del primer periodo de encuestas se presenta y explica al alumnado de primer curso la función del SGIC, así como el funcionamiento de la Comisión de Calidad.	Presidenta de la Comisión de Calidad y Técnico de Organización y Calidad
Difundir el Sistema de Garantía Interno de Calidad entre el colectivo de estudiantes de todos los cursos	Encuentro con los estudiantes de grado para explicar la importancia del SGIC y fomentar su participación en las encuestas.	Técnico de Organización y Calidad
Difundir entre el profesorado el Informe Final de Calidad del Título, una vez aprobado y publicado	Envío de aviso por correo electrónico al profesorado del Grado con enlace de acceso al informe disponible	Técnico de Organización y Calidad
Mejorar la coordinación del título	Establecer más reuniones de coordinación horizontales y transversales por cursos con la finalidad de conocer qué se está impartiendo en paralelo y una revisión de los objetivos y competencias que conlleven la progresiva adquisición de experiencia en el uso de las herramientas digitales (bases de datos, cartografía y SIG) desde el primer curso hasta el último del Grado.	Responsable del título
Colaborar en el buen estado y mantenimiento de las infraestructuras	Recordar al profesorado en las reuniones de coordinación que si se detectan problemas de funcionamiento en las aulas hay que contactar con el Servicio de Informática, Secretaría de la Facultad o Conserjería rápidamente.	Responsable del título
Velar por el cumplimiento de la modalidad de docencia taller en las asignaturas que lo requieren	Trasladar a Facultad la posibilidad de no impartir docencia cuando una asignatura optativa de tipo taller cuenta con menos de 5 estudiantes matriculados, pues la experiencia indica que por debajo de ese número no es posible seguir la metodología del taller.	Responsable del título

# ANEXO I. Resultados académicos de la titulación

ALUMNOS POR ASIGNATURA (2019)																						
Facultad de Filosofía y Letras																						
Grado en Geografía y Ordenación del Territorio																						
CURSO PRIMERO																						
DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS			TOTAL APROBADOS						SUSPENSOS						NO PRESENTADOS						SUMA TOTAL
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
(G11) Introducción a la Geografía, Sociedad y Territorio	10	3	13	10	100	3	100	13	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(G12) Geografía y Tecnologías de la Información y de la Comunicación	11	3	14	11	100	2	66,67	13	92,86	0	0	0	0	0	0	0	0	1	33,33	1	7,14	
(G13) Territorio y Paisaje. Iniciación a la Observación de Campo	10	3	13	8	80	3	100	11	84,62	0	0	0	0	0	0	2	20	0	0	2	15,38	
(G14) Estadística aplicada a las Ciencias Sociales	12	3	15	8	66,67	2	66,67	10	66,67	2	16,67	0	0	2	13,33	2	16,67	1	33,33	3	20	
(G15) Introducción a la Historia	10	3	13	10	100	2	66,67	12	92,31	0	0	1	33,33	1	7,69	0	0	0	0	0	0	
(G16) Introducción a la Economía	11	4	15	10	90,91	3	75	13	86,67	0	0	0	0	0	0	1	9,09	1	25	2	13,33	
(G17) Introducción al Derecho	11	3	14	10	90,91	3	100	13	92,86	0	0	0	0	0	0	1	9,09	0	0	1	7,14	
(G1720) Habilidades, Valores y Competencias Transversales	9	3	12	6	66,67	1	33,33	7	58,33	0	0	0	0	0	0	3	33,33	2	66,67	5	41,67	
(G20) Geodemografía	11	3	14	10	90,91	3	100	13	92,86	0	0	0	0	0	0	1	9,09	0	0	1	7,14	
(G259) Inglés	7	2	9	6	85,71	2	100	8	88,89	1	14,29	0	0	1	11,11	0	0	0	0	0	0	

CURSO SEGUNDO																						
DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS			TOTAL APROBADOS						SUSPENSOS						NO PRESENTADOS						SUMA TOTAL
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
(G166) Cartografía y Técnicas de Análisis Geográfico	9	2	11	9	100	2	100	11	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(G167) Climatología	9	3	12	6	66,67	1	33,33	7	58,33	3	33,33	2	66,67	5	41,67	0	0	0	0	0	0	
(G168) Geomorfología Estructural	9	3	12	5	55,56	3	100	8	66,67	3	33,33	0	0	3	25	1	11,11	0	0	1	8,33	
(G169) Geografía Urbana	9	4	13	9	100	4	100	13	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(G170) Geografía de España	9	2	11	8	88,89	2	100	10	90,91	0	0	0	0	0	0	1	11,11	0	0	1	9,09	
(G171) Procesos Geomorfológicos	10	5	15	9	90	4	80	13	86,67	0	0	0	0	0	0	1	10	1	20	2	13,33	
(G172) Geografía Rural	9	2	11	8	88,89	1	50	9	81,82	0	0	0	0	0	0	1	11,11	1	50	2	18,18	
(G173) Geografía de Europa	9	5	14	8	88,89	3	60	11	78,57	0	0	0	0	0	0	1	11,11	2	40	3	21,43	
(G174) Fotointerpretación y Teledetección	9	5	14	9	100	4	80	13	92,86	0	0	1	20	1	7,14	0	0	0	0	0	0	
(G175) Técnicas y Reconocimiento de Campo	8	2	10	8	100	1	50	9	90	0	0	0	0	0	0	0	0	1	50	1	10	

CURSO TERCERO																						
DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS			TOTAL APROBADOS						SUSPENSOS						NO PRESENTADOS						SUMA TOTAL
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
(G1679) Los Sistemas de Información Geográfica II (Vectorial)	6	3	9	5	83,33	3	100	8	88,89	0	0	0	0	0	0	1	16,67	0	0	1	11,11	
(G176) Biogeografía	6	2	8	6	100	2	100	8	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(G177) Recursos Hídricos	9	3	12	4	44,44	2	66,67	6	50	2	22,22	1	33,33	3	25	3	33,33	0	0	3	25	
(G178) Los Espacios Agrarios y Forestales	5	2	7	5	100	2	100	7	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(G179) Los Espacios Industriales	6	2	8	6	100	2	100	8	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(G180) Los Sistemas de Información Geográfica I (Raster)	5	5	10	5	100	5	100	10	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(G181) Los Espacios del Tercario	4	2	6	3	75	2	100	5	83,33	0	0	0	0	0	0	1	25	0	0	1	16,67	
(G182) Medio Natural y Ordenación	8	5	13	5	62,5	4	80	9	69,23	2	25	0	0	2	15,38	1	12,5	1	20	2	15,38	
(G183) Transportes, Infraestructuras y Territorio	5	2	7	4	80	2	100	6	85,71	0	0	0	0	0	0	1	20	0	0	1	14,29	
(G246) Los Espacios Residenciales	4	3	7	4	100	2	66,67	6	85,71	0	0	0	0	0	0	0	0	1	33,33	1	14,29	

CURSO CUARTO

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS			TOTAL APROBADOS						SUSPENSOS						NO PRESENTADOS						SUMA TOTAL
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		
				Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
(G185) Geografía de la Región Cantábrica	6	1	7	6	100	1	100	7	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(G186) Planeamiento Urbanístico	10	0	10	8	80	0	0	8	80	0	0	0	0	0	0	2	20	0	0	2	20	
(G187) Planificación Territorial	4	0	4	4	100	0	0	4	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(G188) Evaluación y Gestión de los Riesgos Naturales	5	0	5	5	100	0	0	5	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(G189) Taller de Proyectos SIG	4	1	5	4	100	1	100	5	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(G190) Geografía Regional del Mundo	6	0	6	5	83,33	0	0	5	83,33	0	0	0	0	0	0	1	16,67	0	0	1	16,67	
(G191) Temas Prácticos de Historia I	2	0	2	2	100	0	0	2	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(G1910) Prácticas Externas	6	1	7	6	100	0	0	6	85,71	0	0	0	0	0	0	0	0	1	100	1	14,29	
(G192) Historia del Arte Antiguo y Medieval	2	1	3	2	100	1	100	3	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(G193) El Paisaje: Análisis, Valoración y Protección	4	1	5	4	100	0	0	4	80	0	0	0	0	0	0	0	0	1	100	1	20	
(G194) Desarrollo y Ordenación de los Espacios Rurales	4	0	4	3	75	0	0	3	75	0	0	0	0	0	0	1	25	0	0	1	25	
(G195) Gestión Urbanística y Territorial	3	0	3	2	66,67	0	0	2	66,67	1	33,33	0	0	1	33,33	0	0	0	0	0	0	
(G196) Taller de Ordenación del Territorio	2	0	2	1	50	0	0	1	50	1	50	0	0	1	50	0	0	0	0	0	0	
(G198) Geografía General de España	4	2	6	4	100	2	100	6	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(G199) Temas Prácticos de Historia II	2	0	2	2	100	0	0	2	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(G200) Historia del Arte Moderno y Contemporáneo	2	0	2	2	100	0	0	2	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(G201) Trabajo Fin de Grado	13	1	14	7	53,85	0	0	7	50	0	0	0	0	0	0	6	46,15	1	100	7	50	
<b>G-GEOGRAFIA</b>	<b>329</b>	<b>100</b>	<b>429</b>	<b>282</b>	<b>85,71</b>	<b>80</b>	<b>80</b>	<b>382</b>	<b>84,38</b>	<b>15</b>	<b>4,56</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>20</b>	<b>4,66</b>	<b>32</b>	<b>9,73</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>47</b>	<b>10,96</b>	